



## **Guía para evaluar el trabajo de curso de Metodología de la Investigación y Prevención en Salud.**

*Guide to evaluate the course work of Methodology of the Investigation and Prevention in Health.*

Gemma Margarita Ortiz Romero,<sup>1</sup> Vivian Soto Santiesteban,<sup>2</sup> Gilberto Felicó Herrera,<sup>3</sup> María Emilia Rodríguez Neyra,<sup>4</sup> Kenia Cuenca Font,<sup>5</sup> Olianka Llanos Dominguez.<sup>6</sup>

1. Máster en Educación Médica. Profesor Auxiliar. Investigador agregado. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.
2. Máster en Educación Médica. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.
3. Máster en Educación Médica. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.
4. Máster en Educación Médica. Profesor Auxiliar. Investigador agregado. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.
5. Máster en Educación Médica. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.
6. Ingeniera. Profesora Asistente. Facultad de Ciencias Médicas " Mariana Grajales Coello " Holguín.

### **RESUMEN**

Uno de los cambios más importantes en el perfeccionamiento del plan de estudio D es lograr una evaluación final de carácter más cualitativo e integrador en todas las disciplinas y proyectarse trabajos de curso interdisciplinarios. Se realizó un estudio con el objetivo de elaborar una guía para la evaluación del trabajo de curso de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín. La guía quedó conformada por objetivos, orientaciones generales, elementos del informe final, orientaciones para el informe oral, regla de calificación del informe escrito y oral y criterio general para su evaluación final. Se concluye que la guía elaborada facilita la orientación a los estudiantes para el desarrollo del trabajo, la uniformidad de criterios a los docentes de las dos asignaturas para la evaluación de los estudiantes y disminuir la subjetividad al otorgar el resultado de la evaluación.

*Palabras clave:* Metodología de la investigación, prevención en salud, metodología.

### **ABSTRACT**

One of the most important changes in the improvement of study plan D is to achieve a final evaluation of a more qualitative and integrating nature in all disciplines and to project

interdisciplinary course work. A study was carried out with the objective of preparing a guide for the evaluation of the course work of the subjects Research Methodology and Prevention in Health in the Faculty of Medical Sciences of Holguín. The guide was formed by objectives, general guidelines, elements of the final report, and guidelines for the oral report, written and oral report qualification rule and general criteria for its final evaluation. It is concluded that the elaborated guide facilitates the orientation to the students for the development of the work, the uniformity of criteria to the teachers of the two subjects for the evaluation of the students and to diminish the subjectivity when granting the result of the evaluation.

*Key word:* Methodology of research, health prevention, methodology.

## **INTRODUCCIÓN**

La evaluación permite valorar la eficiencia real del proceso docente educativo y se convierte en el instrumento eficaz para garantizar su continuo perfeccionamiento y con ello la calidad de la enseñanza.

El Reglamento de Trabajo docente y Metodológico para la Educación Superior<sup>1</sup>, expresa que la evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes adquieren y desarrollan; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso.

Algunos autores consideran <sup>2-4</sup> que la evaluación para el aprendizaje es la actividad que consiste en el análisis e interpretación de los resultados de las medidas aplicadas, con la finalidad de tomar las pertinentes decisiones académicas, que conlleven a un mejor y más efectivo aprendizaje de los educandos. Es un proceso continuo a lo largo del proceso formativo, que debe estar basado en criterios consensuados por el equipo docente y comprometido con la competencia de los educandos, el desempeño profesoral y la calidad del currículo.

En las ciencias de la salud es importante no solo vincular la evaluación con los objetivos y contenidos establecidos en los programas de estudio, sino también con los problemas de salud más frecuentes, graves, de mayor valor causal y que estarán en manos de los futuros profesionales afrontarlos con acciones de prevención, curación y de ser necesario de rehabilitación; ello sin dejar de contemplar las de promoción de salud. Otro criterio a considerar es la vivencia del educando durante el ejercicio de las actividades de la educación en el trabajo, ya que es en ella donde se logra integrar la vinculación teoría/práctica y de estudio/trabajo.<sup>5</sup>

En la concepción actual de la evaluación para el aprendizaje se debe sustentar que todo proceso evaluativo en la educación médica contemporánea tiene que efectuarse con la finalidad de

contribuir a que el educando aprenda más y mejor de acuerdo con los objetivos propuestos en los programas de las asignaturas y disciplinas así como en el modelo del profesional.<sup>3</sup>

En este sentido la evaluación final establecida en la asignatura Metodología de la Investigación que se imparte en el segundo año de la carrera de medicina permite elevar la calidad de la preparación para la investigación de los graduados, en especial de los médicos que egresan con la responsabilidad de asumir el trabajo en la Atención Primaria de Salud (APS), donde deben ser líderes en la realización de importantes investigaciones que contribuyan a elevar la calidad de las acciones de prevención y promoción de salud así como la atención médica en esta instancia.<sup>3, 6</sup>

Los autores del trabajo coinciden con Pernas Gómez et al.<sup>7</sup> que plantea que uno de los cambios más importantes en el perfeccionamiento del diseño del plan de estudio D es lograr una evaluación final de carácter más cualitativo e integrador en todas las disciplinas y proyectarse trabajos de curso interdisciplinarios.

El Reglamento de Trabajo docente y Metodológico para la Educación Superior<sup>1</sup> en el capítulo III artículo 141, Establece que el trabajo investigativo de los estudiantes es la forma organizativa del trabajo docente que tiene como propósito formar, en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral u otras tareas que requieran de la utilización de elementos de la metodología de la investigación científica. Además, contribuye al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes, propicia el desarrollo de habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información.

Con esta nueva concepción de la evaluación final en el plan de estudio D, la asignatura Metodología de la Investigación culmina con la entrega y defensa de un trabajo de curso orientado y controlado durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

La defensa del trabajo de curso es el tipo de evaluación final que comprueba el grado de cumplimiento, por cada estudiante, de los objetivos propuestos para este tipo de trabajo, según esté asociado a los formulados en las asignaturas, las disciplinas o el año académico en cuestión. Estos trabajos deben manifestar la tendencia a integrar contenidos de todas o algunas asignaturas o disciplinas que se impartan en un determinado período lectivo.<sup>1</sup>

El componente investigativo en la formación inicial del médico es esencial, en estrecha interrelación con el resto de las funciones, constituye un reto para la universidad el enseñar a "aprender, a pensar y a investigar", pues no es posible hablar hoy de un profesional preparado sin una adecuada formación investigativa desde el pregrado.

La función investigativa está encaminada a la aplicación del método científico a través del método clínico y el epidemiológico, en la identificación y solución de problemas de salud que se presenten en su actuación profesional.

La formación y desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera de Medicina constituye un elemento vital para hacer más eficiente su desempeño profesional, se

convierte así la investigación en una importante herramienta para poder asumir los modos de actuación de manera creativa.

El plan de estudio de la carrera de medicina concibe el tratamiento de las habilidades investigativas desde el primer año a través de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral al familiarizarlos con contenidos teóricos sobre el método científico, habilidades de búsqueda de información e incluye en su evaluación final un trabajo de revisión bibliográfica cuyo tema debe responder a problemas de salud del área.

En ese mismo sentido la Disciplina Informática Médica aporta elementos esenciales en la formación inicial del médico general, pues brinda un conjunto de métodos y procedimientos que le permiten utilizar y asimilar el uso de las tecnologías de informática y comunicaciones y a su vez asumir tareas diversas relacionadas al proceso de investigación científica.

Desde lo curricular todas las asignaturas contribuyen a la formación investigativa Psicología, Farmacología, Historia, Educación Física, Salud Pública, Promoción de Salud, Prevención en Salud, Medicina Comunitaria y la disciplina Base Biológica de la Medicina, a través, de trabajos investigativos y confección de instrumentos para la obtención de información, tales como, guías de entrevista y de observación, revisión de información documental, técnicas participativas para la identificación de problemas, elaboración y análisis de indicadores demográficos y de estadísticas vitales.

La estrategia curricular de Investigación e Informática es otra vía para desarrollar las habilidades investigativas en los estudiantes, relacionada con los objetivos generales del plan de estudio de la carrera que no son posibles alcanzar con el nivel y profundidad requerido desde los contenidos de una sola disciplina.<sup>8</sup>

Tal como se ha visto la investigación busca desarrollar en los estudiantes habilidades para pensar crítica y creativamente, abstraerse, analizar, discernir y sintetizar, contrastar y verificar el conocimiento y aplicarlos en la práctica, contextualizar las técnicas de investigación, identificar, plantear y resolver problemas, buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, formular y gestionar proyectos.<sup>9</sup>

A partir de lo planteado, en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín se consideró oportuno la unificación del trabajo final de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud con el objetivo de disminuir la cantidad de evaluaciones finales, contribuir a la interdisciplinariedad y evaluar los objetivos del programa de las dos asignaturas en una sola actividad.

Por tanto, el objetivo del presente trabajo es elaborar una guía para la evaluación conjunta del trabajo de curso de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín.

## **DESARROLLO**

La evaluación es imprescindible para el perfeccionamiento de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, pues sin duda, es la práctica específica desde donde se acreditan saberes y se controlan los aprendizajes, así como donde se definen el éxito o el fracaso escolar.<sup>10</sup>

Esto necesita que con frecuencia se revisen los programas de estudio y se realicen las transformaciones necesarias.

Desde esta perspectiva el plan de estudio D para la carrera de Medicina propone cambios en función del profesional que se pretende egresar, entre los que se encuentran la inclusión del trabajo de curso como evaluación final de la asignatura Metodología de la Investigación lo que propicia como expresa la resolución 2-2018 verificar y acreditar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes sobre un tema o conjunto de temas, así como el desarrollo de la expresión oral en el marco de un control evaluativo.

A su vez en el contexto de la Disciplina Informática Médica permite evaluar la integración de los conocimientos de las asignaturas precedentes y el desarrollo de las habilidades investigativas y comunicativas relacionadas con una situación de salud presente en el área donde realizan la Educación en el Trabajo.

La unificación de esta evaluación con la de la asignatura Prevención en Salud contribuye a la interdisciplinariedad, le permite a pequeños grupos de estudiantes recolectar y procesar información sobre el comportamiento de los factores de riesgo de una situación de salud presente en las familias que atienden en la educación en el trabajo para realizar una investigación científica que concluye con la elaboración y presentación de un informe final de investigación con los elementos de Metodología recibidos a lo largo del semestre.

Para lograr que la evaluación tenga la calidad requerida y que los estudiantes se sientan orientados y guiados en el proceso es necesario que los docentes de ambas asignaturas trabajen en colectivo y tracen las pautas para el desarrollo del trabajo en equipo con su adecuada planeación.

Se concuerda con otros autores en que es importante que todos los profesores que participan en el control evaluativo, hayan normado los criterios evaluativos con la finalidad de minimizar en todo lo humanamente posible el subjetivismo, es necesario para ello que se establezca a priori el criterio general de calificación del examen en su totalidad y sobre todo dejar bien explícito las causales que determinan el nivel de aprobado o desaprobado.<sup>5</sup>

Con este fin fue elaborada una propuesta metodológica que sirviera de guía a los profesores de ambas asignaturas, en un segundo momento fue discutida en el colectivo de año de las dos asignaturas, los docentes dieron criterios positivos al respecto y algunas sugerencias que permitieron enriquecerla.

Los autores consideran que este tipo de evaluación final permite comprobar los objetivos del programa de las asignaturas, el desarrollo de la independencia cognoscitiva y habilidades investigativas de los estudiantes.

La propuesta consta de:

1. Título.
2. Objetivos.
3. Orientaciones generales.
4. Elementos a tener en cuenta en cada acápite del informe final.
5. Regla de calificación para el informe escrito.
6. Orientaciones para el informe oral
7. Regla de calificación para el informe oral.
8. Criterio general para la evaluación final del trabajo de curso.

### **1. Guía para evaluar el trabajo de curso de Metodología de la Investigación y Prevención en Salud.**

#### **2. Objetivos:**

##### **Para el estudiante**

Elaborar un informe final de investigación a partir de una situación de salud presente en su comunidad.

##### **Para el profesor**

Evaluar el trabajo de curso de los estudiantes a través de la organización e información contenida en el informe final de investigación.

#### **3. Orientaciones generales:**

A partir del tema de revisión bibliográfica realizado en el primer año de la carrera, elabore un informe final de investigación que le permita la caracterización de los factores asociados a esa situación de salud en el área que realiza la educación en el trabajo. Tendrá en cuenta que:

- El trabajo se realiza en equipos de tres estudiantes.
- El tema para el trabajo será previamente valorado por el profesor de Prevención en Salud.
- Se encaminará al análisis de los factores de riesgo de la situación de salud que aborda en su tema.
- Seleccionará la muestra para el estudio del área donde realiza la Educación en el trabajo.
- Para realizar la investigación se guiará por los pasos para la elaboración de un informe final de investigación según lo estudiado en las clases de Metodología de la Investigación y que se detallan a continuación para su mayor claridad en el trabajo.
- Aplicará los contenidos recibidos en el primer año de la carrera en las asignaturas Informática, Bioestadística e Introducción a la MGI.
- Es obligación de los estudiantes ocuparse de desarrollar por pasos el trabajo, según se les orienta en las clases de Metodología de la Investigación y Prevención en Salud.

- En la introducción y en el marco teórico debe quedar explícito lo descrito en la literatura acerca de los factores asociados a su problema de investigación.
- En el acápite análisis y discusión de los resultados debe quedar claro; según lo descrito por usted en el diseño metodológico; el comportamiento de los factores estudiados y su significado en la muestra seleccionada.
- Al finalizar la semana 14 el trabajo será entregado (digital, manuscrito o impreso) a los profesores de Metodología y Prevención para su revisión previa y que puedan corregir sus errores.
- Al finalizar la semana 16 el trabajo será entregado a los profesores de Metodología y Prevención para su revisión final.
- Después de esta revisión el equipo con calificación de 2(Mal) en el informe escrito no se presenta al oral y tiene calificación de 2 (Mal) en el examen, se presenta a extraordinario.
- Al equipo que se le otorgue la calificación de Mal por parte de una de las dos asignaturas indistintamente, ambos profesores deberán realizar un intercambio previo en la semana 17 para decidir la calificación definitiva del equipo y determinar su derecho al examen oral.
- Si en la exposición oral el estudiante o el equipo obtiene calificación de 2(Mal) se presenta a extraordinario.

#### **4. Aspectos a tener en cuenta en el informe escrito:**

##### **Partes del informe final**

##### **La presentación**

- La presentación en el formato indicado, contiene título, autores, tutor y el nombre de la institución.
- El título:
  - Que contenga no más de 15 palabras.
  - Expresa en su redacción el contenido del trabajo.
  - Posee las palabras necesarias, sin abreviaturas, siglas, ni subtítulos.
  - Ordenado de lo general a lo particular.

##### **Resumen.**

- Puede ser estructurado o no estructurado.
- Contiene objetivo general.
- Métodos utilizados.
- Principales resultados.
- Conclusiones relevantes.
- Redacción en pasado, excepto frase concluyente.

##### **Introducción. (No menos de dos cuartillas completas)**

- Fundamentación del problema.
- Antecedentes del problema en dependencia del dominio del marco teórico.

- Define de forma explícita el problema fundamental al cual se le intenta dar solución en la investigación.
- Justifica la investigación.
- Bibliografía actualizada y en correspondencia con el marco teórico.
- Presenta según las normas establecidas las acotaciones bibliográficas.
- Redacción en presente.
- Párrafos que no contengan más de 7 líneas.
- Uso correcto de conectores de manera que se mantenga la idea que se quiere transmitir.

#### **Objetivos generales y específicos:**

- Redactado con un verbo en infinitivo.
- Medible y enunciado en un orden lógico.
- Redactados de forma clara y precisa.
- Corresponderse con el problema científico.
- Necesarios para llevar a cabo la investigación.
- No contaminados con método o recurso para llevarlos a cabo y tampoco acciones asistenciales.

#### **Marco teórico. (No menos de seis cuartillas)**

- Antecedentes de información relevante vinculados con el tema que constituye el problema de investigación, en un marco histórico, internacional, nacional, territorial y local.
- Existencia de tendencias, teorías, y grupos que respaldan o refutan determinado comportamiento de las variables del estudio.
- Existe cuestionamiento o aceptación como posicionamiento por el parte del autor.
- Expresa el estado del arte del problema.
- Demuestra el aporte al conocimiento de la investigación que se realiza.
- Presencia de referencias bibliográficas acotadas según las normas establecidas.

#### **Diseño Metodológico.**

- Contexto y clasificación del estudio.
- Declara Universo y muestra.
- Declara las variables del estudio y su Operacionalización.
- Declara los métodos de obtención de la información. Declara los procesamientos estadísticos.
- Parámetros éticos. (Presencia del consentimiento informado).
- Redacción en pasado.

#### **Análisis y discusión de Resultados.**

- Calidad de los resultados y aportes a la solución del problema.
- Las tablas y gráficos deben responder lo establecido en su formato según su tipo en cuanto a título, cuerpo y fuente, notas explicativas y simbología de tratarse de gráficos.



- Las tablas deben realizarse en el formato **básica 1**.
- Calidad de los análisis efectuados y de la defensa de los resultados y conclusiones obtenidos en la investigación.
- Debe evidenciarse un total dominio del marco teórico y práctico del tema trazado así como también de la bibliografía consultada, contrastando sus resultados con los de otros autores.
- Descripción amplia de lo encontrado al aplicar el diseño de investigación pero sin repetir lo descrito en material y método.
- Presentar los hallazgos en una secuencia lógica.
- Discusión de los datos fundamentales obtenidos de forma detallada.
- La redacción debe hacerse en pasado, no usar gerundios y la escritura se realiza de forma impersonal

### **Conclusiones.**

- Responden al problema científico.
- Cumplen los objetivos planteados.
- Se escriben los resultados obtenidos más relevantes, sin poner cifras.

### **Recomendaciones.**

- Deben estar vinculadas con las conclusiones sin existir necesariamente relación biunívoca.
- Deja constancia de aquellos aspectos que el autor no pudo resolver. Se plantean para resolver por el investigador.
- Proponer nuevos problemas o áreas de investigación que se han hecho evidentes en el transcurso de la investigación.

### **Referencias Bibliográficas**

- Utiliza las normas de Vancouver
- Aparecen en orden de aparición
- Grado de actualidad (50% de los últimos 5 años)

### **Anexos**

- se adjuntan las encuestas, formularios, acta de consentimiento informado entre otros documentos de interés.

## **5. Regla de calificación para el informe escrito.**

### **Presentación (Título).**

- 5 pts: Cumple con todos los parámetros descritos.
- 3 pts: Incumple uno de los parámetros descritos.
- 1 pts: Incumple con los parámetros establecidos en la categoría anterior.

### **Resumen.**

- 15 pts: Cumple con todos los parámetros descritos.
- 10 pts: Incumple con dos de los parámetros descritos.
- 5 pts: Incumple con tres parámetros establecidos en la categoría anterior.

- 0 pts No lo realiza o todo incorrecto.

### **Introducción. (No menos de dos cuartillas completas)**

- 10 pts: Cumple los parámetros descritos
- 7 pts: Incumple con tres de los parámetros descritos, que no sean los tres de los cuatro primeros.
- 3 pts: Incumple con más de tres de los parámetros establecidos.

### **Objetivos generales y específicos:**

- 10 pts Cumple los parámetros descritos
- 7 pts: Incumple con dos de los parámetros descritos que no sea el cuarto.
- 3 pts: Incumple con tres o cuatro de los parámetros establecidos
- 0 pts: Incumple con más de lo exigido en la categoría anterior.

### **Marco teórico. (No menos de seis cuartillas)**

- 10 pts: Cumple los parámetros descritos.
- 7 pts: Incumple con dos de los parámetros descritos.
- 3 pts: Incumple con tres o cuatro de los parámetros establecidos.
- 0 pts: Incumple con más de lo exigido en la categoría anterior.

### **Diseño Metodológico.**

- 15 pts: Cumple los parámetros descritos.
- 10 pts: Incumple con dos de los parámetros descritos.
- 5 pts Incumple con tres o cuatro de los parámetros.
- 0 pts: Incumple con más de lo exigido en la categoría anterior.

### **Análisis y Discusión de Resultados.**

- 10 pts: Cumple los parámetros descritos.
- 7 Ptos: Incumple con dos de los parámetros descritos.
- 3 pts: Incumple con tres o cuatro de los parámetros establecidos.
- 0 pts: Incumple con más de lo exigido en la categoría anterior.

### **Conclusiones.**

- 10 pts: Cumple los parámetros descritos
- 5 pts: Incumple con uno de los parámetros descritos.
- 0 pts: Incumple con más de uno de los parámetros establecidos.

### **Recomendaciones.**

- 5 pts: Cumple los parámetros descritos
- 3 pts: Incumple con uno de los parámetros descritos.
- 0 pts: Incumple con más de uno de los parámetros establecidos

### **Referencias Bibliográficas**

- 5 pts: Cumple los parámetros descritos
- 3 pts: Incumple con uno de los parámetros descritos.

- 0 ptos: Incumple con más de uno de los parámetros establecidos

### **Anexos**

- 5 ptos: Cumple los parámetros descritos
- 3 ptos: Incumple con uno de los parámetros descritos.
- 0 ptos: Incumple con más de uno de los parámetros establecidos

### **Escala de evaluación del informe escrito:**

90 – 100 ptos: Excelente (5)

80 – 89 ptos: Bien (4)

70 – 79 ptos: Regular (3)

Menos de 70 ptos: Mal (2)

### **6. Orientaciones para el informe Oral**

- Realiza una presentación en Power Point de los aspectos correspondiente a tu informe escrito, donde utilices una combinación de fondo y letras apropiadas.
- Utiliza como fuente Arial Narrow, tamaño (20-24), interlineado 1.5
- No debes utilizar animaciones.
- Recuerda la primera diapositiva es también la última
- Utilice la regla de 6x6.
- No se debe leer el texto de una diapositiva, solo deben servir para complementar lo que se dice, no para repetir.
- Recomendaciones: utiliza una diapositiva para la presentación, una o dos para la introducción donde utilices esquema lógicos si te es posible, se breve, concentra tu explicación en lo fundamental hasta llegar al problema científico. Utiliza una diapositiva para presentar el problema científico y otra para los objetivos, utiliza de una a dos diapositivas para presentar el diseño metodológico, apóyate en esquema lógicos si te es posible. Utilizas las necesarias para presentar análisis y discusión de los resultados pues este acápite constituye el peso fundamental de tu trabajo. Utiliza una diapositiva para presentar las conclusiones y otra para las recomendaciones. No olvides culminar con la primera diapositiva.

### **7. Regla de calificación para el informe oral.**

- 40 ptos por dominio del tema (los elementos esenciales de cada acápite del documento que expone).
- 10 ptos por Coherencia de la exposición.
- 10 ptos si la exposición contiene la esencia del trabajo.
- 10 ptos por Ajuste al tiempo (10 Minutos).
- 10 ptos por el uso correcto y calidad de la presentación del Power Point.
- 20 ptos por la defensa ante las preguntas del tribunal y/o auditorio.

**Escala:**

90 – 100: Excelente (5)

80 – 89: Bien (4)

70 – 79: Regular (3)

Menos de 70: Mal (2)

**8. Criterio general para la evaluación final del trabajo de curso.****Evaluación Final**

- La nota final del trabajo de curso será a partir de las calificaciones obtenidas en el informe escrito y en la exposición oral.
- La calificación final de cada asignatura incluye el resultado de este trabajo y el recorrido de cada estudiante durante el semestre.

**CONCLUSIONES**

La guía elaborada para la evaluación conjunta del trabajo de curso de las asignaturas Metodología de la Investigación y Prevención en Salud en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín facilita la orientación a los estudiantes para el desarrollo del trabajo, la uniformidad de criterios a los docentes de las dos asignaturas para la evaluación de los estudiantes y disminuir la subjetividad al otorgar el resultado de la evaluación.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento Trabajo Docente y Metodológico. En: Resolución Ministerial No 2/2018 [Internet].2018 [Citado octubre 2018]; La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2018. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%C3%B3n-2-del-2018.pdf>
2. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Educación Médica Contemporánea. Retos, Procesos y Metodologías. Bucaramanga. Colombia: Universidad de Santander; 2014.
3. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 2018 Feb 5]; 9(1): [aprox. 19 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/880>
4. Organización para la Cooperación y el Desarrollo. Synergies for Better Learning: An International Perspective on Evaluation and Assessment. OECD Publishing; 2013.
5. Zúñiga González CG, Cárdenas Aguilera P. Instrumentos de evaluación. ¿Qué piensan los estudiantes al terminar la escolaridad obligatoria? Perspectiva Educacional [Internet]. 2014 [citado 24 Jul 2016];53(1):[aprox. 16 p.]. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/219/107>
6. Pernas Gómez Marta, Taureau Díaz Niurka, Sierra Figueredo Simón, Diego Cobelo Juan Manuel, Miralles Aguilera Eva de los Ángeles, Fernández Sacasas José Angel et al . Principales

- retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de Medicina. *Educ Med Super* [Internet]. 2014 Jun [citado 2018 Oct 31] ; 28( 2 ): 335-346. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000200013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200013&lng=es).
7. Herrera Miranda Guillermo Luís, López Góvea Francisco, Horta Muñoz Dania María. Desarrollo de habilidades investigativas en el proceso formativo de los estudiantes de Medicina. *Rev Ciencias Médicas* [Internet]. 2010 Mar [citado 2018 Feb 15] ; 14( 1 ): 351-358. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942010000100034&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942010000100034&lng=es).
8. Murillo Sevillano, I., Segovia Palma, P., & Rosero Armijos, C. (2017). La evaluación del aprendizaje: un reto con las nuevas tendencias para el profesor de la carrera de Odontología. *Revista Conrado*, 13(57), 160-168. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
9. Herrera Miranda GL. Tendencias actuales del proceso de formación de habilidades investigativas en estudiantes de la carrera de Medicina. *Rev. Ciencias Médicas* [Internet]. 2013 Ago. [Citado 21 oct. 2018] 17(4): 138-153. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942013000400015&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942013000400015&lng=es).
10. Marrero Sánchez O. Competencias investigativas en la educación superior [Tesis] Guayaquil: Universidad Tecnológica ECOTEC; 2014. 14 p. Disponible en: <http://biblio.universidadecotec.edu.ec/revista/edicionespecial/COMPETENCIAS%20INVESTIGATIVAS%20EN%20LA.pdf>